



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de inicio del programa: 2961815 – Sistemas Teleinformáticos en la competencia de la transversal de inglés.			
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, Viernes, 19 de Abril del 2024		HORA INICIO: 9:00	HORA FIN: 12:00
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 8037 de la Inst. Edu. Rosarista		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo Inicial. 2. Presentación del instructor. 3. Socialización de los resultados de aprendizaje por aprobar en el trimestre en curso. 4. Construcción del acuerdo pedagógico, cronograma, plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal y criterios de evaluación. 5. Compromisos por parte de los aprendices e instructor.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Acta de inicio del programa: 2909536 – Sistemas Teleinformáticos en la competencia de la transversal de inglés.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se da la bienvenida a los aprendices recalcando la importancia de la asistencia, la puntualidad y el compromiso adquirido con el programa en curso. 2. Seguidamente, se presenta el instructor a cargo de la competencia trasversal, los objetivos y la agenda de la sesión. 3. El instructor recuerda la competencia y los resultados de aprendizaje trabajados durante el primer trimestre del programa: 2961815 – Sistemas Teleinformáticos en la competencia de la transversal de inglés. Competencia: • Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para			



las lenguas.

Resultado de aprendizaje:

- Comprender información sobre situaciones cotidianas y laborales actuales y futuras a través de interacciones sociales de forma oral y escrita.
- 4. Consecutivamente, se propone un cronograma del trimestre con su respectivo plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal, criterios de evaluación y el siguiente acuerdo pedagógico:

ACUERDO PEDAGÓGICO DEL GRUPO DE APRENDICES

A. Desarrollo de actividades formativas

Las actividades, guías, talleres y demás recursos pedagógicos se desarrollarán de forma integral dentro de las sesiones formativas, con la orientación y acompañamiento del instructor.

B. Uso de plataformas educativas

Se utilizarán de manera conjunta la plataforma Google Classroom para la realización de actividades y talleres. Estas actividades deberán resolverse y completarse durante las sesiones formativas asignadas.

C. Entrega de productos y evidencias

Los aprendices se comprometen a entregar los productos, talleres y evidencias de aprendizaje dentro de los plazos acordados previamente con el instructor. La entrega puntual de estos productos será fundamental para la evaluación continua.

D. Horario de inicio de la formación

La sesión de formación comenzará de manera puntual entre las 9:00 y las 9:15 Se espera la puntualidad de todos los aprendices, ya que la asistencia tardía afectará el desarrollo de la sesión.

E. Porte adecuado del uniforme

Los aprendices deben presentarse con el uniforme completo y adecuado, cumpliendo con las normas de presentación personal establecidas por la institución. No se permite el uso de gorras, cachuchas ni accesorios no autorizados durante la sesión formativa.

F. Justificación de inasistencias

Las inasistencias deberán ser justificadas formalmente a través del correo electrónico del instructor, indicando la razón de la ausencia y, si es posible, adjuntando el respectivo soporte (certificados médicos, autorizaciones, etc.).



G. Horario de finalización de la formación

La sesión formativa finalizará a las 12:00 pm Se espera que los aprendices participen activamente durante todo el periodo de formación.

H. Uso responsable de dispositivos electrónicos

El uso de teléfonos celulares está estrictamente prohibido, excepto cuando el instructor lo permita con fines pedagógicos. En todo momento, se debe priorizar la atención y la concentración en las actividades de aprendizaje.

I. Consenso y compromiso de los aprendices

Los puntos de este acuerdo pedagógico han sido discutidos y consensuados por los aprendices y el instructor en la sesión inicial de formación en la transversal de bilingüismo. Los aprendices se comprometen a cumplir con cada uno de los puntos aquí establecidos, con el fin de garantizar una formación eficiente y respetuosa.

- 5.** El instructor de la competencia transversal y los aprendices se comprometen a respetar, cumplir y aplicar los acuerdos pedagógicos establecidos, con el propósito de garantizar una ejecución efectiva y armoniosa de la formación transversal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acta de inicio de la competencia de la transversal de inglés.	Viernes, 1 de Marzo del 2024	Instructor: Jhon Heimer Ortiz Castañeda	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jhon Heimer Ortiz Castañeda	Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS 1. Se adjunta formato de asistencia de los aprendices como aceptación y aprobación de la sesión.				



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA <u>019</u> DEL MES DE <u>04</u> DEL AÑO 20 <u>24</u>										
OBJETIVO (B)		Asistencia Ficha: 2961815								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO EQUIL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Natalia Moreno	1109942473					ntaliamoreno0789@gmail.com	3123054711		Natalia M.
2	Laura Caro	1028864376					lauravalentina carom29@gmail.com	3133430437		Laura Caro
3	Ana S. Acosta	1104942992					anasofiacosta yolue7@gmail.com	3213960235		Ana S. Acosta
4	Emmanuel Tellez	1106221-731					Emmanuelmuriel tellez@gmail.com	3224604084		
5	Jorge Matias	1104941126					jorgematias 347@gmail.com	3153232533		Jorge M.
6	Heriberto Piquero	1010963156					h.piquero06@gmail.com	3125147497		Piquero
7	Ana Sofia Linares	3204942430					linaresprietola@gmail.com	3232989832		Ana Sofia Linares
8	Nicolli Daniela Z	1106227758					nicolli dani.07@gmail.com	3136628094		Nicolli Daniela Z
9	Juan Daniel	1077226760					Juandanielbario montes@gmail.com	2203564374		Juan Daniel
10	Daniel Andrés B.C.	1141715945					dhred43@gmail.com	3133520654		Andrés Camargo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. _____ DEL DÍA <u>19</u> DEL MES DE <u>04</u> DEL AÑO 20 <u>21</u>										
OBJETIVO (S)		Presencia ficha 2961815								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FORMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Angela María Bermúdez	1119394101					angelomaria.bermudezdelgado259@gmail.com	3246767521		Angela M.
12	Brandon Steve ALVARO	1107978842					x10x61@gmail.com	3143070038		Brandon
13	Josef Floriz Blanco	1054267--					JosefFloriz1520@gmail.com	310 2564144		Josef F.
14	Pablo Alejandro Pasco	1025530073					Pablo de pasco pascos@gmail.com	316 055 2624		Pablo
15	José David Vela	1121043594					jose.davela729@gmail.com	3022611868		José Vela
16	Duan Cruz	1031653855					duandacruz@gmail.com	304425935		Duan
17	Laura Duredo	1110478811					lauraduredo1710@gmail.com	3115458068		Laura D.
18	Danna Bautista	1106634481					Dannabautista1820@gmail.com			
19	Laura Ojorio	1104545308					lauradonofri@hotmail.com	3197733948		Laura Ojorio
20	Paul Imbach	1044662900					Paul.Imbach10@gmail.com	315 24938		Paul

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.